

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y DEMOCRACIA

Mensaje en el Día de los Trabajadores

Muy queridos hijos:

Este año no podré acompañarles personalmente en la celebración del 1° de Mayo. Ausente en el extranjero quiero, sin embargo, estar junto a ustedes con mi palabra, o más bien con la palabra de Cristo. Esa Palabra que ilumina, que alegra y que libera el corazón del hombre.

Cuando esa Palabra divina quiso encarnarse humanamente escogió la familia de un trabajador. Cristo, Palabra de Dios, fue conocido como el Hijo del Carpintero. Fue el mundo de los operarios, de los que dependen del trabajo de sus manos, el primero en acoger al Dios hecho hombre y en reconocerlo como uno de los suyos. Designio divino que la Iglesia no puede desoír.

El hombre: hijo, amigo y colaborador de Dios

Pero no es ése el único ni el principal motivo que la Iglesia ame con predilección a los trabajadores y sienta como propias sus tristezas y aspiraciones. Mucho antes del Concilio Vaticano II; antes de que el Papa León XIII explicitara su Doctrina Social; antes, incluso, de que el Verbo de Dios se encarnara para luego morir en la Cruz, Dios ya había revelado claramente que su gran amor es el hombre.

Toda la Escritura Santa, mis queridos hijos, nos trae desde su página primera este anuncio sorprendente: Dios ha hecho al hombre a su imagen y semejanza. Dios quiere que el hombre sea verdaderamente el Rey de la Creación. Dios ha salido a buscar al hombre para hacer con él alianza y confiarle a él el desarrollo del Universo.

Toda la Sagrada Escritura no hace otra cosa que hablarnos de este amoroso respeto de Dios por el hombre, de este afán divino por volcar en el hombre su propio aliento, de esta voluntad divina de hacer del hombre su hijo, su amigo, su colaborador. Por eso el autor inspirado de los Salmos llega a preguntar, con asombro: "Señor, ¿qué es el hombre para que te acuerdes y te preocupes de él? Lo hiciste apenas inferior a un dios. Lo coronaste de gloria y de esplendor. Lo hiciste señor de las obras de tus manos: ¡todo lo que pusiste bajo sus pies!". (Salmo 8).

La injusticia y la opresión, agravios a Dios

Cada cierto tiempo, Dios enviaba profetas para exhortar al pueblo a vivir conforme a su dignidad. Y esos profetas denunciaban, como un agravio hecho a Dios, las injusticias y opresiones inferidas al hombre. "¡Clama a gritos, no te

moderes! –decía Dios a su profeta Isaías-. Denuncia a mi pueblo su rebeldía. Les gusta pasar por gente que practica la virtud. Ayunan, pero están buscando hacer su negocio y explotan a todos sus trabajadores. El ayuno que yo quiero es: romper las cadenas injustas, liberar a los oprimidos, quebrar todos los yugos, compartir el pan con el hambriento, albergar al pobre sin hogar” (Isaías 58). Ese era el sacrificio que complacía y complace al Señor: “Busquen lo justo, den sus derechos al oprimido, hagan justicia al huérfano, aboguen por la viuda” (Is. 1,17). “Eso es conocerme: hacer justicia al pobre y desvalido”. (Jeremías 22,16).

Ese amoroso respeto de Dios por todo hombre encontró su máxima expresión en Cristo, Verbo de Dios encarnado. “Tanto amó Dios al mundo que le entregó su Hijo único”. Él hizo suya nuestra carne humana, pero con ella hizo también suyas la angustia y la esperanza, la suerte y destino de cada hombre, y muy especialmente de los que, destituidos de auxilio, en nada pueden apoyarse sino en Él: “¡Todo lo que hiciste, o dejaste de hacer, a uno de estos mis pobres, mis pequeños hermanos, a Mí me lo hiciste!” Y para rubricar el valor absoluto de toda vida y de todo destino humano pagó Dios por el hombre el valor infinito de la sangre de su Hijo.

No es, por eso, una novedad, no es un cambio en la doctrina de la Iglesia el que ella aparezca hoy día empeñada en servir al hombre, en promover el desarrollo y urgir el respeto de los derechos del hombre. Y no se puede tampoco concebir que la Iglesia claudique o calle, se muestre vacilante o ambigua cuando se trate de defender la vida y la dignidad humana. De ella derivan derechos y deberes que son universales, e inviolables, e irrenunciables. Hoy estamos reunidos precisamente para recordarlos y para revalidar nuestro compromiso con ellos.

Los cristianos somos hombres de esperanza

Al decir esto, queridos hijos, estamos constatando una realidad: hay derechos consustanciales al hombre –trabajador, cuyo ejercicio aparece restringido, suspendido o amenazado. Hay deberes –tan irrenunciables como sus correlativos derechos- que el hombre- trabajador no está hoy en situación de cumplir. Todo esto ustedes lo saben mejor que nadie, y lo sufren muchas veces con dolorosa impotencia.

Pero no celebramos este día para exacerbar amarguras. Los cristianos somos hombres de esperanza y no podemos dar cabida al odio en ninguna de sus formas y grados. No juzgamos sobre las conciencias de nuestros hermanos ni aceptamos corregir injusticias o violencias con las mismas armas con que nos son impuestas.

Paz social y derechos de los trabajadores

¿Por qué, entonces, insistimos en recordar y urgir nuestros derechos; por qué la Iglesia –en todos sus niveles- renueva hoy su compromiso con las aspiraciones del mundo del trabajo, arriesgando ser mal interpretada, expuesta a la acusación de perseguir fines políticos o estratégicos?

Es porque sabe, es porque ha hecho tantas veces la experiencia de que la paz y la seguridad nacional nunca están mejor garantizadas que cuando el pueblo trabajador ve y siente reconocido sus derechos. Es porque sabe que la riqueza nacional “no proviene de otra cosa que del esfuerzo de los trabajadores”, y que su participación protagónica en la convivencia social es indispensable para construir la Patria.

Nosotros respetamos, queridos hijos, a quienes cumplen la elevada misión de cautelar el orden público. Nosotros creemos en la buena voluntad de quienes buscan restaurar la economía nacional sobre bases sólidas.

Solamente quisiéramos compartir con ellos nuestra convicción de que no hay base más sólida ni mejor medida de seguridad que un pueblo trabajador unido y organizado, consciente de su fuerza y de sus responsabilidades, e invitando a participar, como interlocutor de pleno derecho, en la gestión de sus fuentes de trabajo y en la formulación de políticas económicas y sociales.

Consecuentes con esta convicción quisiéramos alentar los esfuerzos e iniciativas tendientes a normalizar el libre ejercicio de la actividad sindical; a devolver a los trabajadores su plena capacidad de negociación colectiva, y a perfeccionar los canales de participación laboral en aquellas deliberaciones y decisiones que comprometen su futuro.

La economía al servicio del hombre. No al revés

Paralelamente nos inquieta el anuncio de algunas medidas económicas, en las que el grueso de la clase trabajadora percibe un desconocimiento o pérdida de conquistas laboriosamente adquiridas. Apreciamos la recta intención de quienes preconizan esas medidas, y su elevado espíritu de aliviar la angustiosa situación de quienes no tienen trabajo. Creemos, sin embargo, que la Doctrina Social de la Iglesia, cuyo carácter normativo liga la conciencia de todos los católicos, exige ponderar, junto con los beneficios que de esas medidas se esperan, también y sobre todo su necesario impacto desmoralizador, su efecto deshumanizante en las relaciones laborales.

No puede razonablemente pedírsele, a una clase trabajadora ya sacrificada en exceso, aún el sacrificio de renunciar –sin su consentimiento- a un mínimo de estabilidad en su fuente de trabajo, y a un mínimo de dignidad en la valoración de su esfuerzo. Tampoco creemos que la convivencia empresarial resulte positivamente estimulada por medidas que permiten contratar una fuerza de trabajo, abandonada inerte a las condiciones aleatorias de la oferta y la demanda. Y tal juicio nuestro es plenamente compartido por los empresarios católicos como públicamente lo han manifestado en estos días.

Suponemos, en cualquier caso, que antes de comprometer una decisión final en tal materia se escuchará con respeto el sentir de quienes serán más directamente afectados por ella. Según la enseñanza de la Iglesia, en efecto, “hay dos derechos del ciudadano que encuentran en la democracia su expresión natural: manifestar su propio parecer sobre los deberes y sacrificios

que le son impuestos; y no estar obligado a obedecer sin haber sido escuchado". (Pío XII, Radiomensaje de Navidad 1944).

Participación de los trabajadores, factor de democratización

Se nos dirá tal vez que una plena democracia no es todavía posible y que razones ajenas a la buena voluntad de los gobernantes hacen necesarias medidas restrictivas de emergencia.

Reiteramos nuestro respeto a quienes sinceramente piensan cimentar así un destino mejor para la Patria.

Conocemos y valorizamos los pasos que se dan para dotar a nuestro país de instituciones jurídicas capaces de sustentar una sana convivencia democrática.

Pero estamos, otra vez, convencidos de que la participación organizada de la clase trabajadora es un factor indispensable de democratización: económica, política y cultural.

Hay un modo de ser, una concepción y una experiencia de vida, un patrimonio de valores morales que son propios de la cultura obrera y sin los cuales el alma nacional estaría mutilada y trunca.

¿Cómo podría gestarse un modelo genuinamente chileno sin incorporar este aporte, sin estimular y acoger ese imponente patrimonio moral que Dios ha querido confiar a los humildes?

¿Y cómo podría pensarse en una convivencia pacífica y estable si la mayor parte de nuestro pueblo no llegara a sentirse identificada con un proyecto político y social elaborado sin su concurso e impedido así de reflejar sus aspiraciones?

Es necesario que los obreros puedan hacer oír su voz

La Doctrina Social de la Iglesia, que es la concreción de la sabiduría y experiencia de siglos y que emana del Evangelio, declara terminantemente por boca de los Sumos Pontífices que los trabajadores tienen derecho a participar activamente en la vida de las empresas, pues es la única manera de hacer de la empresa una auténtica comunidad humana. Esto exige que las relaciones mutuas entre los empresarios y dirigentes, por una parte, y los trabajadores, por otra, lleven el sello del respeto mutuo, de la estima, de la comprensión, y, además, de la leal y activa colaboración e interés de todos en la obra común. Por esto es necesario que los obreros puedan hacer oír su voz y aporten su colaboración para el eficiente funcionamiento y desarrollo de la empresa. Hay que hacer notar, por lo tanto, que el ejercicio de esta responsabilidad creciente por parte de los trabajadores en la empresa no solamente responde a las legítimas exigencias propias de la naturaleza humana, sino que está en perfecto acuerdo con el desarrollo económico, social y político de la sociedad civil en la época contemporánea. (Cfr. Mater et Magistra).

Toda democracia moderna requiere fundamentarse en un consenso, no en el conflicto; en el derecho antes que la fuerza. Preparar los caminos de una democracia supone consecuentemente promover la igualdad y la participación de todos en las responsabilidades comunes – lo que se traduce, en el caso de los trabajadores, en un derecho de organizarse libremente y sin riesgo de represalias. (Gaudium et Spes 68,2; Cfr. Cartas de Cardenal Villot a la VI Semana Social de Chile).

Humanización de la economía y participación de los trabajadores

También la economía podrá así orientarse mejor hacia su finalidad específicamente humana. Es difícil asegurar que la economía esté –como es su razón de ser- al servicio del hombre cuando ella se construye sobre el lucro como su motor esencial, sobre la competencia como su ley suprema; sobre un liberalismo sin freno en la concepción del derecho de propiedad. La plena incorporación de los trabajadores al proceso económico puede reorientar los espíritus hacia una dimensión solidaria de los derechos privados; hacia una destinación universal y justa de los bienes creados; hacia la satisfacción de necesidades verdaderamente humanas, y hacia la humanización de los instintos económicos, elevándolos al servicio del desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres.

El Santo Padre nos ha dicho recientemente, por medio de su Cardenal Secretario de Estado, que con estas premisas de humanización de la economía “debe lograrse que el sentido de servicio a la sociedad sea la motivación dominante, también en el campo económico”, y que “en estas perspectivas debe colocarse el esfuerzo que se exige al pueblo chileno”. (Carta Cardenal Villot, VI Semana Social de Chile).

Los trabajadores de Chile –pensamos- han dado muestras más que suficientes de su sentido patriótico y de su disposición a sacrificarse por el bien común. Con razón reclaman la oportunidad de mostrar que una mayor confianza depositada en sus organizaciones, lejos de construir un factor de desorden o inseguridad, podrá contribuir decisivamente a la formación de un gran consenso nacional. Los errores del pasado y los riesgos del provenir no deberían paralizar el dinamismo creador que surge de las entrañas de nuestro pueblo.

El pueblo no cree en la violencia

Y sabemos que nuestro pueblo procurará no defraudar esa confianza. Muchas y tristes experiencias no han logrado arrebatarle su sed de justicia, su ansia de libertad, su fe en el amor.

Nuestro pueblo no cree en la violencia ni acepta a los que preconizan el odio. Recibe con agrado todo llamamiento a la reconciliación; está dispuesto generosamente al perdón y al olvido, aun en las situaciones humanamente más dolorosas. A este pueblo humilde tan querido deseo hoy decirle, como Pastor de la Iglesia, mi respeto y mi cariño. Siempre ha tenido y tiene algo que

enseñarme. En sus manos he visto las huellas de Dios Creador. En su cansancio y dolor, una prolongación de la Cruz de Cristo Salvador. En su solidaridad admirable, en su alegría, en su paz, una presencia del Espíritu de Jesús resucitado.

Quiero también darles las gracias. En horas de prueba, a veces muy amargas, los trabajadores chilenos han dado su testimonio de fe y fidelidad. Han creído en Dios y en su providencia de Padre. Han creído en la Iglesia. Han sido fieles a sus Pastores, fieles a su Evangelio de misericordia, de perdón y de paz. Víctimas o espectadores del odio, han perseverado en el amor. Probados duramente en la adversidad, permanecen de pie, activos en la esperanza.

Gracias, queridos hijos, porque en esa sencillez de los humildes, en esa transparencia de los pobres se hace patente la grandeza de Dios. Que Él les bendiga, les fortifique en la fe, confirme y acreciente su esperanza y les colme de amor.

Reciban la bendición y el afecto de su Pastor.

RAÚL CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ